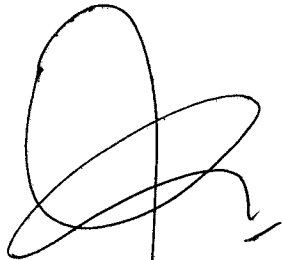


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos usuarios, pertenecientes al colectivo de familias numerosas, se han beneficiado en la Provincia de Zamora, durante el año 2017, del bono social que permite la reducción tarifaria del consumo eléctrico para los consumidores más vulnerables?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de enero de 2018



LA DIPUTADA

M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68-16ener/smg